

5. Anuncios

5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

ANUNCIO de 17 de septiembre de 2015, de la Gerencia Provincial de la Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía en Granada, sobre adjudicación y formalización del contrato de obras que se cita.

1. Entidad contratante: Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía (AVRA), adscrita a la Consejería de Fomento y Vivienda de la Junta de Andalucía. Gerencia Provincial de Granada.
2. Objeto.
 - a) Tipo de contrato: Obras.
 - b) Número de Expediente: 2015/21079.
 - c) Descripción: Obras de rehabilitación en elementos comunes de edificio en calle Andújar, núm. 10, Bloque 10, Casería del Cerro/Modesto Cendoya/Merced Alta del grupo GR-0940/10, en Almanjáyar, Granada.
 - d) Publicada la licitación en el BOJA núm. 100, el 27 de mayo de 2015, y BOJA núm. 107, el 5 de junio de 2015.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Sin variantes, con un solo criterio de adjudicación.
4. Presupuesto de licitación.
 - a) Importe IVA excluido: 66.806,65 euros.
 - b) Importe total con IVA: 80.836,05 euros.
5. Adjudicación y formalización del contrato.
 - a) Fecha de adjudicación: 14 de agosto de 2015.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 2 de septiembre de 2015.
 - c) Contratista: Anfrasa, S.L. (B-18239459).
 - d) Importe de adjudicación sin IVA: 47.695,11 euros (cuarenta y siete mil seiscientos noventa y cinco euros con once céntimos de euro).
 - e) Importe de adjudicación con IVA: 57.711,08 euros (cincuenta y siete mil setecientos once euros con ocho céntimos de euro).
 - f) Plazo de ejecución: 3 (tres) meses.
6. Otras informaciones: Esta actuación está cofinanciada, por un lado, en un 80% por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional en el marco del Programa Operativo FEDER de Andalucía 2007-2013, AM 30067813, Infraestructura en materia de vivienda. Igualmente, está incluida en el Acuerdo Bilateral entre Consejería y Ministerio para Áreas de Regeneración y Renovación Urbana del Plan Estatal 2012-2016.

Granada, 17 de septiembre de 2015.- El Gerente, Ramón David Esteva Cabello.